SOLICITUD DTH-2660

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD: DTH-2660				FECHA DE SOLICITUD: 17/10/2023			
QUE CUBRE EL VIAJE:							
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE							

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR SILVA GOMEZ RICHARD VICENTE	PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - CABO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL IMBABURA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR UNIDAD DE RESCATE ESPECIALIZADO
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 19/10/2023 (05:00)	FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 22/10/2023 (17:00)

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

ACUÑA PARRA CHRISTIAN ANDRES
CEVALLOS MOSQUERA BRYAN HERNAN
CEVALLOS HEREDIA CARLOS IVAN
SILVA GOMEZ RICHARD VICENTE
GOMEZ SILVA MARIA ESTEFANIA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Entrenamiento en búsqueda y localización de personas vivas en grandes áreas por olor de referencia, mismo que servirá para mejorar la parte fisiológica, física, social y emocional de nuestros canes al estar expuestos diferentes entornos

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-imbabura	19/10/2023	05:00	19/10/2023	07:00
Terrestre	INSTITUCIONAL	IMBABURA-QUITO	22/10/2023	15:00	22/10/2023	17:00

ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: 2600187 - BANCO DEL PACIFICO	TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros	No. DE CUENTA: 1038928493

SOLICITUD DTH-2660

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES	
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
17/10/2023	SILVA GOMEZ RICHARD VICENTE
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)	
Entrenamiento en búsqueda y localización de personas vivas en grandes áreas por olor de referencia, mismo que servirá para mejorar la parte fisiológica, física, social y emocional de nuestros canes al estar expuestos diferentes entornos	

DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	

SOLICITUD DTH-2660

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
Firmado electrónicamente por: RICHARD VICENTE	Firmado electrónicamente por: JORGE GEOVANNY CABEZAS SAMANIEGO	Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO
SILVA GOMEZ RICHARD VICENTE	CABEZAS SAMANIEGO JORGE GEOVANNY	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.

-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
-El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.

NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales

BOMBEROS QUITO
Salvamos vidas

INFORME TÉCNICO N° 233-DTH-CBDMQ

PARA: TCrnl. Esteban Cárdenas Jefe de Bomberos del CB-DMQ
FECHA: 17/10/2023

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es una entidad técnica, autónoma, administrativa, financiera y operativa, de derecho público dedicada a la prevención de riesgos y atención de emergencias mediante acciones efectivas para salvar vidas, proteger bienes y contribuir a la preservación del ambiente en el Distrito Metropolitano de Quito.

Mediante memorando CBDMQ-DO-2023-2559-MEM, el Mayo. Henry Silva Mendez SUBJEFE DE BOMBEROS se dirige al Sr. TCrnl. Mgs. Esteban Ernesto Cardenas Varela Jefe de Bomberos*:*

“En alcance del Memorando Nro. CBDMQ-DO-2023-2494-MEM con fecha 05 de octubre de 2023, cuyo asunto corresponde a la “Comisión de servicios, viáticos y salvoconductos- Grupo de Búsqueda y Rescate Canino” y, de acuerdo a la "Aprobación de Planificaciones Segundo Semestre Reentrenamiento de Grupos Especializados de Rescate y Salvamento"

Solicito a Usted, con lo antes expuesto, se sirva excluir al Sr. Edwin Rolando Rodríguez Flores CI.1724357080 en vista que se encuentra con Licencia de Paternidad, para lo cual se remite el personal que asistirá”.

Grupo de Salida No.2
Fecha: del 19 al 22 de octubre del 2023
Lugar: Cotacachi

No	*Grado*	*Nombres y Apellidos*	*. Cédula*
1	*Sgto.*	*Christian Andres Acuña Parra*	*1717448649*
2	*Cbo.*	*Richard Vicente Silva Gómez*	*1718138090*

3	*Bro*	*Bryan Hernán Cevallos Mosquera*	*1724702509*
4	*Bro*	*Carlos Iván Cevallos Heredia*	*1713542833*
5	*Dra.*	*María Estefanía Gómez Silva*	*1720025061*

Nombre Canes
Anubis
Aby
Lucky
Argo

A través de hoja de ruta el señor Jefe de Bomberos sumilla al señor Juan Fernando Rodriguez Erazo Director General Administrativo Financiero "*Autorizado, comisión de servicios, viáticos y salvoconductos"*

El señor Director General Administrativo Financiero se dirige a la señora Directora de Talento Humano (E), e indica lo siguiente*: "Estimada Directora, por favor proceder con la revisión y con lo determinado en sus competencias respecto del pedido"*

2. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. "…Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución".

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-

"g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (…)"

"Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración.- Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (…)

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (…)

Reglamento de la LOSEP

"Art. 50.- Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión."

Art. 55.- Terminación de las comisiones.- La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución

requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece.(…)

"Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales.-" Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución".

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es una institución técnica de Derecho público, adscrita al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, forma parte del sistema descentralizado de gestión de riesgos, y tiene como misión la gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, priorizando a las personas y propiedades inmobiliarias existentes, contra el fuego, al rescate y salvamento, al socorro en catástrofes o siniestros, así como a la capacitación a la ciudadanía para prevenir los flagelos.

La gestión operativa del Grupo de Rescate Canino, estructuralmente forma parte del Subproceso de Rescate y Salvamento de la Gestión de Operaciones.

Dentro de las principales actividades de respuesta del Grupo de Rescate Canino, brinda a los requerimientos de la Comunidad, son las tareas de apoyo con canes en la búsqueda y localización de persona atrapadas en estructuras colapsadas, búsqueda y localización de personas extraviadas por olor de referencia en grandes áreas y canes de terapia asistida.

4. RECOMENDACIONES

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, **RECOMIENDA** conceder Comisión de Servicios con Remuneración al interior del 19 al 22 de octubre de 2023, a los señores:

Sgto. Christian Andres Acuña Parra
Cbo. Richard Vicente Silva Gómez
Bro Bryan Hernán Cevallos Mosquera
Bro Carlos Iván Cevallos Heredia
Dra. María Estefanía Gómez Silva

Para que se trasladen a la ciudad de Cotacachi y cumplan con el segundo semestre del Reentrenamiento de Grupos Especializados de Rescate y Salvamento a fin de que permita mantener un nivel alto de preparación y desempeño del Grupo.

Concluida la comisión, el servidor se reintegrará a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara llas respectivas acciones de personal.

Atentamente.
Abg. Gloria Burbano Araujo
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ

Firmado electrónicamente por:
GLORIA ELENA BURBANO ARAUJO

INFORME-R-2660

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. 2660	FECHA DE INFORME: 25/10/2023
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SILVA GOMEZ RICHARD VICENTE	PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - CABO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL IMBABURA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR UNIDAD DE RESCATE ESPECIALIZADO
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: ACUÑA PARRA CHRISTIAN ANDRES GOMEZ SILVA MARIA ESTEFANIA SILVA GOMEZ RICHARD VICENTE CEVALLOS HEREDIA CARLOS IVAN CEVALLOS MOSQUERA BRYAN HERNAN	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	

AGENDA DE ACTIVIDADES COTACACHI
jueves 19 – 10 – 2023
Hora Tema
05h00 Salida de Quito a Cotacachi
07h00 Llegada a Cotacachi
08h30 Regitro en el Hotel
09h00 Hidratación y expansión motriz de canes
11h00 Traslado hacia Ibarra
14h00 Practicas en los alrededores de la laguna de Yahuarcocha
16h00 Retorno hacia el Hotel
17h00 Hidratación y expansión motriz de canes
18h00 Alimentación de los canes
19h00 Hidratación y expansión motriz de canes
21h00 Planificación para prácticas
21h30 Práctica de señalización
22h00 Fin de la jornada.

Viernes 20 – 10 – 2023
Hora Tema
06h00 Hidratación y Expansión motriz de canes
08h00 Salida del hotel hacia la laguna de Cuicocha
09h00 Arribo a la laguna de Cuicocha para practicas
10h00 Practica en diferentes ambientes en los alrededores de Cuicocha
12h00 Briefing de la practica
13h00 Practica de búsqueda simple
16h00 Briefing de la practica
17h00 Traslado hacia el Hotel
18h00 Llegada al hotel
19h00 Hidratación y expansión motriz de canes
20h00 Alimentación de canes
22h00 Briefing de las parácticas en general
23h00 Fin de jornada

Sábado 21– 10 – 2023
Hora Tema
06h00 Traslado de Cotacachi a la parroquia Peguche
07h00 Hidratación y expansión motriz de canes
08h00 Planificación de prácticas
09h00 Traslado hacia la cascada para practicas
10h00 Practica de búsqueda compleja
14h00 Briefing de la practica
15h00 Practica de grandes áreas
19h00 Briefing de la practica
20h30 Traslado de la parroquia Peguche hacia el hotel
21h30 Hidratación y expansión motriz de canes
22h30 Alimentación de canes
23h30 Fin de jornada

Domingo 22– 10 – 2023
Hora Tema
06h00 Hidratación y expansión motriz de canes
07h00 Planificación de prácticas y corrección de errores
08h00 Practica para corrección de comportamientos indebidos
09h00 Practica de activación de instintos y sentidos útiles
11h00 Briefing de la practica
14h00 Salida de Cotacachi a Quito
16h00 Llegada a Quito

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-imbabura	19/10/2023	05:00	19/10/2023	07:00
Terrestre	INSTITUCIONAL	IMBABURA-QUITO	22/10/2023	15:00	22/10/2023	17:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA
El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

INFORME-R-2660

FIRMAS DE APROBACIÓN		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO**	**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD**
Firmado electrónicamente por: RICHARD VICENTE	Firmado electrónicamente por: JORGE GEOVANNY CABEZAS SAMANIEGO	Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO
SILVA GOMEZ RICHARD VICENTE	CABEZAS SAMANIEGO JORGE GEOVANNY	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO

CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO

“El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados.”

NOMBRE DEL SERVIDOR: SILVA GOMEZ RICHARD VICENTE		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
COTACACHI - IMBABURA	19/10/2023	22/10/2023

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 Nº 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
22/10/2023	COTACACHI	NOTA DE VENTA	003-001-0000692	JORA CONTINENTAL	90,00
22/10/2023	OTAVALO	FACTURA ELECTRONICA	001-002-000000048	LARA ALVAREZ ANDREA CAROLINA	80,00
				TOTAL	170,00

Firmado electrónicamente por:
RICHARD VICENTE

Mostrar-Ocultar Menú

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

- ○ **Clave de Acceso**
- ◉ **Número de Autorización** — 2110202301100335519300120010020000000481234
- ○ **Archivo** — Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	D re
1	Factura	1003355193001	LARA ALVAREZ ANDREA CAROLINA	CA:2110202301100335519300120010020000000481234567813 NA:2110202301100335519300120010020000000481234567813	23/10/2023 20:28	

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transac
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inex o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libert
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Privacidad - Términos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1705696779001

Autorización
1131346187

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
003-001-0000692

Fecha emisión
22/10/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial
AYALA CASANOVA ROSA MARIA	JORA CONTINENTAL

Dirección matriz	Dirección establecimiento
EL COCO SUCRE 4-76 Y SEGUNDO LUIS MORENO	EL COCO SUCRE 4-76 Y SEGUNDO LUIS MORENO

Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2024-06-21	11445

Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1003355193001

F A C T U R A

No. 001-002-000000048

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2110202301100335519300120010020000000481234567813

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 23/10/2023 20:28:54.000

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

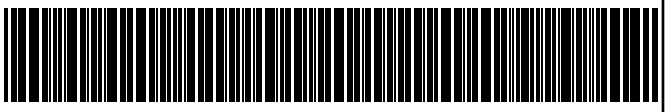

2110202301100335519300120010020000000481234567813

LARA ALVAREZ ANDREA CAROLINA

Dirección Matriz: CALLE A 73E OE6-71 Y CALLE H

Dirección Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: RICHARD SILVA

Identificación: 1718138090

Fecha de Emisión 21/10/2023

Guía Remisión:

Dirección QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio Sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0028		1	ALIMENTACION DEL 19 AL 22				71,43	0.00	0.00	0	71.43

Información Adicional

Dirección QUITO

Email nada@gmail.com

SUBTOTAL 12%	71,43
SUBTOTAL IVA 0%	0,00
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0,00
SUBTOTAL EXENTO IVA	0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	71,43
DESCUENTO	0,00
ICE	0,00
IVA 12%	8,57
IRBPNR	0,00
PROPINA	0,00
VALOR TOTAL	80,00

Forma de Pago	Valor
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	80.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - REGIMEN RIMPE"

JORA CONTINENTAL

HABITACIONES CON BAÑO PRIVADO, TELEVISION CON CABLE, INTERNET, WIFI, AMPLIO PARQUEADERO PRIVADO, RESTAURANTE, CAFETERIA

Matriz y 003: Sucre 4-76 y Segundo Luis Moreno
Telf: 062 554 183 / 0997 608 180 Cotacachi - Ecuador

AYALA CASANOVA ROSA MARIA
RUC. 1705696779001

NOTA DE VENTA

AUT.SRI: 1131346187

Serie: 003 - 001 **0000692**

Cliente: Richard Vicente Silva Gómez
Fecha: 22-10-2023 RUC / C.I. 1718138090
Dirección: Quito Guía de Remisión
Telf: 0999050656

CANT.	DETALLE	P. UNIT.	VALOR.
3	Hospedaje del 19-20-21 de Octubre	30	90

FORMA DE PAGO	
EFECTIVO	X
DINERO ELECTRÓNICO	
TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO	
OTROS	

TOTAL $ 90

ORIGINAL: ADQUIRIENTE/COPIA: EMISOR

Entregué Conforme

Recibí Conforme

Echeverría Rueda Francisco Ricardo • CREATIBOS 2 916 620 Cotacachi RUC. 1001734456001 Aut. SRI: 11445
Imp. del 0000601 al 0000700 Fecha de Impresión 21/JUNIO/2023 Válido hasta 21/JUNIO/ 2024